



ANTECION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES, SEGUN EL INCISO C.1.4 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2021.

REACTIVO: "

C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"

LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ

DIRECTORA GENERAL

Santa María de Oro, Jal. C. Nacional SN, c.p. 49970 e-mail:santamariadeloro20212024@gmail.com